

VOLTECO S.P.A CB12 - AQUASCUD REFLEX		Revisión N.2 Fecha de revisión 13/03/2026 Imprimida el 16/03/2026 Pag. N. 1 / 11 Sustituye la revisión:1 (Fecha de revisión 13/03/2026) ES
Ficha de Datos de Seguridad En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento (UE) 2020/878		
SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa		
1.1. Identificador del producto Código: Denominación CB12 AQUASCUD REFLEX		
1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados Descripción/Uso: Membrana impermeabilizante líquida fibrosa a base de resinas sintéticas.		
1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad Razón social: Dirección: Localidad y Estado: dirección electrónica de la persona competente, responsable de la ficha de datos de seguridad VOLTECO S.P.A via delle industrie 47 31050 Ponzano Veneto Italia Tel. 04229663 (TV) volteco@volteco.it		
1.4. Teléfono de emergencia Para informaciones urgentes dirigirse a Información telefónica y emergencias toxicológicas: (+34) 91 562 04 20, 24 horas al día, los 365 días del año		
SECCIÓN 2. Identificación de los peligros		
2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla El producto no está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP). De todos modos, dado que contiene sustancias peligrosas en concentraciones que deben ser declaradas en la sección N.º 3, el producto requiere una ficha de datos de seguridad con información adecuada, en conformidad con el Reglamento (UE) 2020/878. Clasificación e indicación de peligro: --		
2.2. Elementos de la etiqueta Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones. Pictogramas de peligro: -- Palabra de advertencia: -- Indicaciones de peligro: EUH210 EUH208 Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad. Contiene: MASA DE REACCIÓN DE 5-CLORO-2- METIL-2H-ISOTIAZOL-3-ONA Y 2-METIL-2H-ISOTIAZOL-3-ONA (3:1) Puede provocar una reacción alérgica. Consejos de prudencia: -- COV (Directiva 2004/42/CE) : Recubrimientos de altas prestaciones de un componente. COV expresados en g/litro de producto preparado para su empleo : Límite máximo: 25,00 140,00		
2.3. Otros peligros		

VOLTECO S.P.A		Revisión N.2 Fecha de revisión 13/03/2026 Imprimida el 16/03/2026 Pag. N. 2 / 11 Sustituye la revisión:1 (Fecha de revisión 13/03/2026)		ES
CB12 - AQUASCUD REFLEX				
SECCIÓN 2. Identificación de los peligros ... / >>				
Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje ≥ al 0,1%.				
El producto no contiene sustancias con propiedades de alteración del sistema endocrino en concentración ≥ 0,1%.				
SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes				
3.2. Mezclas				
Contiene:				
Identificación		x = Conc. %	Clasificación (CE) 1272/2008 (CLP)	
2-BUTOXIETANOL				
INDEX	603-014-00-0	2 ≤ x < 2,5	Acute Tox. 3 H331, Acute Tox. 4 H302, Eye Irrit. 2 H319, Skin Irrit. 2 H315	
CE	203-905-0		LD50 Oral: 1200 mg/kg, ETA Inhalación nieblas/polvos: 0,501 mg/l	
CAS	111-76-2			
Reg. REACH	01-2119475108-36-XXXX			
MASA DE REACCIÓN DE 5-CLORO-2- METIL-2H-ISOTIAZOL-3-ONA Y 2-METIL-2H-ISOTIAZOL-3-ONA (3:1)				
INDEX	613-167-00-5	0 < x < 0,0015	Acute Tox. 2 H310, Acute Tox. 2 H330, Acute Tox. 3 H301, Skin Corr. 1B H314, Eye Dam. 1 H318, Skin Sens. 1A H317, Aquatic Acute 1 H400 M=100, Aquatic Chronic 1 H410 M=100, Nota de clasificación según el anexo VI del Reglamento CLP: B	
CE			Skin Corr. 1 H314: ≥ 0,6%, Skin Irrit. 2 H315: ≥ 0,6% - < 0,6%, Skin Sens. 1A H317: ≥ 0,0015%, Eye Dam. 1 H318: ≥ 0,6%, Eye Irrit. 2 H319: ≥ 0,6%	
CAS	55965-84-9		LD50 Oral: >50 mg/kg, LD50 Cutánea: >50 mg/kg, LC50 Inhalación nieblas/polvos: 0,31 mg/l/4h	
Reg. REACH	01-2120764691-48-XXXX			
El texto completo de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.				
SECCIÓN 4. Primeros auxilios				
4.1. Descripción de los primeros auxilios				
No se prevén efectos que requieran medidas especiales de primeros auxilios. Las siguientes son indicaciones prácticas de correcto comportamiento en caso de contacto con un producto químico, incluso si este no es peligroso.				
En caso de duda o en presencia de síntomas, póngase en contacto con un médico y muéstrele este documento.				
En caso de síntomas más graves, solicite asistencia médica inmediata.				
OJOS: Quite al accidentado las eventuales lentes de contacto, si la situación permite realizar esta operación fácilmente. Lave inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos, abriendo bien los párpados. Consulte inmediatamente a un médico.				
PIEL: Quitar las prendas contaminadas. Lave inmediatamente con abundante agua corriente (y, si es posible, con jabón). Consultar a un médico. Evite ulteriores contactos con las prendas contaminadas.				
INGESTIÓN: No provoque el vómito sin expresa autorización del médico. Si el sujeto está inconsciente, no administre nada por vía oral. Consulte inmediatamente a un médico.				
INHALACIÓN: Lleve al sujeto al aire libre, lejos del lugar del accidente. Consulte inmediatamente a un médico.				
Protección de los socorristas				
Se recomienda que el socorrista que ayuda a un sujeto que ha estado expuesto a una sustancia o una mezcla química utilice equipos de protección individual. La naturaleza de estas protecciones depende de la peligrosidad de la sustancia o de la mezcla, de la forma de exposición y del grado de contaminación. En ausencia de otras indicaciones más específicas, se recomienda utilizar guantes desechables en caso de posible contacto con líquidos biológicos. Para conocer los tipos de EPI más adecuados para la sustancia o de la mezcla, se remite a la sección 8.				
4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados				
No hay información específica sobre síntomas y efectos provocados por el producto.				
EFECTOS RETARDADOS: Sobre la base de los datos disponibles, no se conocen casos de efectos retardados después de la exposición a este producto.				
4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente				
Si aparecen síntomas, ya sean agudos o retardados, consulte a un médico.				
Elementos que deben estar a disposición en el lugar de trabajo para el tratamiento específico e inmediato				
Agua corriente para lavar la piel y los ojos.				
EPY 12.1.0 - SDS 1004.14				

VOLTECO S.P.A CB12 - AQUASCUD REFLEX		Revisión N.2 Fecha de revisión 13/03/2026 Imprimida el 16/03/2026 Pag. N. 3 / 11 Sustituye la revisión:1 (Fecha de revisión 13/03/2026) ES
SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios		
5.1. Medios de extinción MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS Los medios de extinción son los tradicionales: anhídrido carbónico, espuma, polvos y agua nebulizada. MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS Ninguno en particular. 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO Evite respirar los productos de la combustión. 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios INFORMACIÓN GENERAL Enfríe los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y la formación de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Use siempre el equipo de protección antiincendio completo. Recoja las aguas usadas para la extinción, que no deben verterse en las alcantarillas. Elimine el agua contaminada usada para la extinción y los residuos del incendio siguiendo las normas vigentes. EQUIPO Elementos normales para la lucha contra el fuego, como un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30).		
SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental		
6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia Bloquee la pérdida, si no hay peligro. Utilizar adecuados dispositivos de protección (incluidos los equipos de protección individual indicados en la sección 8 de la ficha de datos de seguridad), para prevenir la contaminación de la piel, de los ojos y de las prendas personales. Estas indicaciones son válidas tanto para los encargados de las elaboraciones como para las intervenciones de emergencia. 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente Impida que el producto alcance el alcantarillado, las aguas superficiales y las capas freáticas. 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza Aspire el producto derramado en un recipiente idóneo. Evalúe la compatibilidad del producto con el recipiente a utilizar, consultando la sección 10. Absorba el producto restante con material absorbente inerte. Proceda a una suficiente ventilación del lugar afectado por la pérdida. La eliminación del material contaminado se debe realizar según las disposiciones del punto 13. 6.4. Referencia a otras secciones Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.		
SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento		
7.1. Precauciones para una manipulación segura Manipule el producto después de consultar todas las demás secciones de esta ficha de seguridad. Evite la dispersión del producto en el ambiente. No coma, beba ni fume durante el uso. Quítese las prendas contaminadas y los dispositivos de protección antes de acceder a la zona destinada a comer. 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades Conserve el producto solamente en el envase original. Conserve los recipientes cerrados, en un lugar bien ventilado, protegidos de la acción directa de los rayos del sol. Conserve los recipientes alejados de eventuales materiales incompatibles, verificando la sección 10. 7.3. Usos específicos finales Información no disponible.		
EPY 12.1.0 - SDS 1004.14		

VOLTECO S.P.A		Revisión N.2 Fecha de revisión 13/03/2026 Imprimida el 16/03/2026 Pag. N. 5 / 11 Sustituye la revisión:1 (Fecha de revisión 13/03/2026)		ES																																															
CB12 - AQUASCUD REFLEX																																																			
SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual ... / >>																																																			
(C) = CEILING ; INHAL = Fracción inhalable ; RESPIR = Fracción respirable ; TORAC = Fracción torácica. VND = peligro identificado pero ningún DNEL/PNEC disponible ; NEA = ninguna exposición esperada ; NPI = ningún peligro identificado ; LOW = bajo peligro ; MED = medio peligro ; HIGH = alto peligro.																																																			
8.2. Controles de la exposición																																																			
Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local. PROTECCIÓN DE LAS MANOS Proteger las manos con guantes de trabajo de categoría III. Al elegir el material de los guantes de trabajo, hay que tener en consideración cuanto sigue (véase la norma EN 374): compatibilidad, degradación, tiempo de permeabilidad. En el caso de preparados para la resistencia de los guantes de trabajo, ésta debe ser verificada antes del uso dado que no es previsible. Los guantes tienen un tiempo de uso que depende de la duración de la exposición. PROTECCIÓN DE LA PIEL Usar indumentos de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría I (ref. Reglamento 2016/425 y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentos de protección. PROTECCIÓN DE LOS OJOS Usar gafas de protección herméticas (véase la norma EN ISO 16321). PROTECCIÓN RESPIRATORIA La utilización de medios de protección de las vías respiratorias es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador. Se aconseja llevar una mascarilla con filtro de tipo A.Elegid la clase de la misma (1, 2 o 3) según la concentración límite de utilización. (véase la norma EN 14387). En caso de que la sustancia considerada sea inodora o su umbral olfativo sea superior al correspondiente TLV-TWA y en caso de emergencia, usar un autorrespirador de aire comprimido de circuito abierto (ref. norma EN 137) o bien un respirador con toma de aire exterior (ref. norma EN 138). Para elegir una protección idónea para las vías respiratorias, hacer referencia a la norma EN 529. CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.																																																			
SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas																																																			
9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas																																																			
<table><tr><td>Propiedades</td><td>Valor</td><td>Información</td></tr><tr><td>Estado físico</td><td>líquido</td><td rowspan="10">Sustancia:AGUA</td></tr><tr><td>Color</td><td>blanco</td></tr><tr><td>Olor</td><td>característico</td></tr><tr><td>Punto de fusión / punto de congelación</td><td>no disponible</td></tr><tr><td>Punto inicial de ebullición</td><td>100 °C</td></tr><tr><td>Inflamabilidad</td><td>no disponible</td></tr><tr><td>Límites inferior de explosividad</td><td>no disponible</td></tr><tr><td>Límites superior de explosividad</td><td>no disponible</td></tr><tr><td>Punto de inflamación</td><td>67 °C</td></tr><tr><td>Temperatura de auto-inflamación</td><td>490 °C</td></tr><tr><td>Temperatura de descomposición</td><td>no disponible</td><td rowspan="8">Sustancia:AGUA</td></tr><tr><td>pH</td><td>6 - 9</td></tr><tr><td>Viscosidad cinemática</td><td>no disponible</td></tr><tr><td>Viscosidad dinámica</td><td>32000 mPas</td></tr><tr><td>Solubilidad</td><td>no disponible</td></tr><tr><td>Coeficiente de reparto n-octanol/agua</td><td>no disponible</td></tr><tr><td>Presión de vapor</td><td>23 hPa</td></tr><tr><td>Densidad y/o densidad relativa</td><td>1,36 - 1,44 g/cm3</td></tr><tr><td>Densidad de vapor relativa</td><td>no disponible</td><td></td></tr><tr><td>Características de las partículas</td><td>no aplicable</td><td></td></tr></table>					Propiedades	Valor	Información	Estado físico	líquido	Sustancia:AGUA	Color	blanco	Olor	característico	Punto de fusión / punto de congelación	no disponible	Punto inicial de ebullición	100 °C	Inflamabilidad	no disponible	Límites inferior de explosividad	no disponible	Límites superior de explosividad	no disponible	Punto de inflamación	67 °C	Temperatura de auto-inflamación	490 °C	Temperatura de descomposición	no disponible	Sustancia:AGUA	pH	6 - 9	Viscosidad cinemática	no disponible	Viscosidad dinámica	32000 mPas	Solubilidad	no disponible	Coeficiente de reparto n-octanol/agua	no disponible	Presión de vapor	23 hPa	Densidad y/o densidad relativa	1,36 - 1,44 g/cm3	Densidad de vapor relativa	no disponible		Características de las partículas	no aplicable	
Propiedades	Valor	Información																																																	
Estado físico	líquido	Sustancia:AGUA																																																	
Color	blanco																																																		
Olor	característico																																																		
Punto de fusión / punto de congelación	no disponible																																																		
Punto inicial de ebullición	100 °C																																																		
Inflamabilidad	no disponible																																																		
Límites inferior de explosividad	no disponible																																																		
Límites superior de explosividad	no disponible																																																		
Punto de inflamación	67 °C																																																		
Temperatura de auto-inflamación	490 °C																																																		
Temperatura de descomposición	no disponible	Sustancia:AGUA																																																	
pH	6 - 9																																																		
Viscosidad cinemática	no disponible																																																		
Viscosidad dinámica	32000 mPas																																																		
Solubilidad	no disponible																																																		
Coeficiente de reparto n-octanol/agua	no disponible																																																		
Presión de vapor	23 hPa																																																		
Densidad y/o densidad relativa	1,36 - 1,44 g/cm3																																																		
Densidad de vapor relativa	no disponible																																																		
Características de las partículas	no aplicable																																																		
9.2. Otros datos																																																			
9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico																																																			
Información no disponible.																																																			
9.2.2. Otras características de seguridad																																																			
EPY 12.1.0 - SDS 1004.14																																																			

VOLTECO S.P.A		Revisión N.2 Fecha de revisión 13/03/2026 Imprimida el 16/03/2026 Pag. N. 6 / 11 Sustituye la revisión:1 (Fecha de revisión 13/03/2026)		ES
CB12 - AQUASCUD REFLEX				
SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas ... / >>				
COV (Directiva 2004/42/CE) :		1,62 %		
COV (directiva 2004/42/CE)		20 - 25 g/l		
SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad				
10.1. Reactividad				
En condiciones de uso normales, no hay particulares peligros de reacción con otras sustancias.				
2-BUTOXIETANOL				
Se descompone por efecto del calor.				
10.2. Estabilidad química				
El producto es estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.				
10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas				
En condiciones de uso y almacenamiento normales, no se prevén reacciones peligrosas.				
2-BUTOXIETANOL				
Puede reaccionar peligrosamente con: aluminio,agentes oxidantes.Forma peróxidos con: aire.				
10.4. Condiciones que deben evitarse				
Ninguna en particular. De todos modos, atégase a las precauciones usuales para los productos químicos.				
2-BUTOXIETANOL				
Evitar la exposición a: fuentes de calor,llamas libres.				
10.5. Materiales incompatibles				
Información no disponible.				
10.6. Productos de descomposición peligrosos				
2-BUTOXIETANOL				
Puede liberar: hidrógeno.				
SECCIÓN 11. Información toxicológica				
En ausencia de datos toxicológicos experimentales sobre el producto, los eventuales peligros para la salud han sido evaluados en base a las propiedades de las sustancias contenidas, según los criterios previstos por la normativa de referencia para su clasificación.				
Por lo tanto, se debe considerar la concentración de cada sustancia peligrosa eventualmente citada en la secc. 3, para evaluar los efectos toxicológicos derivados de la exposición al producto.				
11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008				
<u>Metabolismo, cinética, mecanismo de acción y otras informaciones</u>				
Información no disponible.				
<u>Información sobre posibles vías de exposición</u>				
Información no disponible.				
<u>Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo</u>				
Información no disponible.				
<u>Efectos interactivos</u>				
Información no disponible.				
<u>TOXICIDAD AGUDA</u>				
ETA (Inhalación - nieblas / polvos) de la mezcla:		> 5 mg/l		
ETA (Oral) de la mezcla:		>2000 mg/kg		
ETA (Cutánea) de la mezcla:		No clasificado (ningún componente relevante)		
EPY 12.1.0 - SDS 1004.14				

SECCIÓN 11. Información toxicológica ... / >>

2-BUTOXIETANOL

LD50 (Cutánea):

3000 mg/kg Rabbit

LD50 (Oral):

1200 mg/kg Guinea pig

LC50 (Inhalación nieblas/polvos):

2,25 mg/l Guinea Forest Hog

ETA (Inhalación nieblas/polvos):

0,501 mg/l estimación de la tabla 3.1.2 del Anexo I del CLP
(dato utilizado para el cálculo de la estimación de la toxicidad aguda de la mezcla)

MASA DE REACCIÓN DE 5-CLORO-2- METIL-2H-ISOTIAZOL-3-ONA Y 2-METIL-2H-ISOTIAZOL-3-ONA (3:1)

LD50 (Cutánea):

> 50 mg/kg Rabbit

LD50 (Oral):

> 50 mg/kg Rat

LC50 (Inhalación nieblas/polvos):

0,31 mg/l/4h Rat

CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

Puede provocar una reacción alérgica.

Contiene:

MASA DE REACCIÓN DE 5-CLORO-2- METIL-2H-ISOTIAZOL-3-ONA Y 2-METIL-2H-ISOTIAZOL-3-ONA (3:1)

MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

CARCINOGENICIDAD

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

PELIGRO POR ASPIRACIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

11.2. Información sobre otros peligros

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en la salud humana que estén en proceso de evaluación.

SECCIÓN 12. Información ecológica

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el ambiente. Advertir a las autoridades competentes si el producto ha entrado en contacto con cursos de agua o si ha contaminado el suelo o la vegetación.

12.1. Toxicidad

2-BUTOXIETANOL

LC50 - Peces

1490 mg/l/96h Lepomis macrochirus

EC50 - Crustáceos

1815 mg/l/48h Daphnia magna

EC50 - Algas / Plantas Acuáticas

911 mg/l/72h Pseudokirchneriella subcapitata

NOEC crónica peces

100 mg/l Danio rerio

NOEC crónica crustáceos

100 mg/l Daphnia magna

VOLTECO S.P.A CB12 - AQUASCUD REFLEX		Revisión N.2 Fecha de revisión 13/03/2026 Imprimida el 16/03/2026 Pag. N. 8 / 11 Sustituye la revisión:1 (Fecha de revisión 13/03/2026)	ES
SECCIÓN 12. Información ecológica ... / >>			
12.2. Persistencia y degradabilidad			
2-BUTOXIETANOL Solubilidad en agua1000 - 10000 mg/l Rápidamente degradable96% (14 d)			
MASA DE REACCIÓN DE 5-CLORO-2- METIL-2H-ISOTIAZOL-3-ONA Y 2-METIL-2H-ISOTIAZOL-3-ONA (3:1) NO rápidamente degradable			
12.3. Potencial de bioacumulación			
2-BUTOXIETANOL Coeficiente de distribución: n-octanol/agua0,83 BCF3			
12.4. Movilidad en el suelo			
2-BUTOXIETANOL Coeficiente de distribución: suelo/agua8			
12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB			
Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje ≥ al 0,1%.			
12.6. Propiedades de alteración endocrina			
Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en el medio ambiente que estén en proceso de evaluación.			
12.7. Otros efectos adversos			
Información no disponible.			
SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación			
13.1. Métodos para el tratamiento de residuos			
Reutilizar, si es posible. Los residuos del producto han de considerarse deshechos especiales no peligrosos. La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local. La gestión de los residuos derivados de la utilización o dispersión de este producto debe organizarse de acuerdo con las normas de seguridad laboral. Véase la sección 8 para conocer la posible necesidad de EPI. EMBALAJES CONTAMINADOS Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.			
SECCIÓN 14. Información relativa al transporte			
El producto no debe ser considerada peligrosa según las disposiciones vigentes en lo que concierne al transporte de mercancías peligrosas por carretera (A.D.R.), ferrocarril (RID), mar (IMDG Code) y vía aérea (IATA).			
14.1. Número ONU o número ID			
no aplicable			
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas			
no aplicable			
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte			
no aplicable			
14.4. Grupo de embalaje			
no aplicable			
EPY 12.1.0 - SDS 1004.14			

VOLTECO S.P.A CB12 - AQUASCUD REFLEX		Revisión N.2 Fecha de revisión 13/03/2026 Imprimida el 16/03/2026 Pag. N. 9 / 11 Sustituye la revisión:1 (Fecha de revisión 13/03/2026) ES
SECCIÓN 14. Información relativa al transporte ... / >>		
14.5. Peligros para el medio ambiente		
no aplicable		
14.6. Precauciones particulares para los usuarios		
no aplicable		
14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI		
Información no pertinente.		
SECCIÓN 15. Información reglamentaria		
15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla		
Categoría Seveso - Directivo 2012/18/UE: Ninguna		
Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006 Sustancias contenidas Punto75		
Reglamento (UE) 2019/1148 - sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos no aplicable		
Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH) Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias SVHC en porcentaje ≥ al 0,1%.		
Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH) Ninguna		
Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reglamento (UE) 649/2012: Ninguna		
Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam: Ninguna		
Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo: Ninguna		
Controles sanitarios Información no disponible.		
COV (Directiva 2004/42/CE) : Recubrimientos de altas prestaciones de un componente.		
15.2. Evaluación de la seguridad química		
No se ha realizado una evaluación de seguridad química para la mezcla/las sustancias indicadas en la sección 3.		
SECCIÓN 16. Otra información		
Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:		
Acute Tox. 2	Toxicidad aguda, categoría 2	
Acute Tox. 3	Toxicidad aguda, categoría 3	
Acute Tox. 4	Toxicidad aguda, categoría 4	
Skin Corr. 1B	Corrosión cutáneas, categoría 1B	
Skin Corr. 1C	Corrosión cutáneas, categoría 1C	
Skin Corr. 1	Corrosión cutáneas, categoría 1	
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves, categoría 1	
Eye Irrit. 2	Irritación ocular, categoría 2	
Skin Irrit. 2	Irritación cutáneas, categoría 2	
Skin Sens. 1A	Sensibilización cutánea, categoría 1A	
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad aguda, categoría 1	

EPY 12.1.0 - SDS 1004.14

CB12 - AQUASCUD REFLEX

SECCIÓN 16. Otra información ... / >>

Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónica, categoría 1
H310	Mortal en contacto con la piel.
H330	Mortal en caso de inhalación.
H301	Tóxico en caso de ingestión.
H331	Tóxico en caso de inhalación.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
EUH210	Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

LEYENDA:

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- ATE/ ETA: Estimación de Toxicidad Aguda
- CAS: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CE: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento (CE) 1272/2008
- COV: Compuesto orgánico volátil
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PMT: Persistente, móvil y tóxico
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento (CE) 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable
- vPvM: Muy persistente y muy móvil
- WGK: Wassergefährdungsklassen (Deutschland).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

1. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
3. Reglamento (UE) 2020/878 (Anexo II Reglamento REACH)
4. Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
10. Reglamento (UE) 2015/1221 del Parlamento Europeo (VII Atp. CLP)
11. Reglamento (UE) 2016/918 del Parlamento Europeo (VIII Atp. CLP)
12. Reglamento (UE) 2016/1179 (IX Atp. CLP)
13. Reglamento (UE) 2017/776 (X Atp. CLP)
14. Reglamento (UE) 2018/669 (XI Atp. CLP)
15. Reglamento (UE) 2019/521 (XII Atp. CLP)
16. Reglamento delegado (UE) 2018/1480 (XIII Atp. CLP)
17. Reglamento (UE) 2019/1148
18. Reglamento delegado (UE) 2020/217 (XIV Atp. CLP)
19. Reglamento delegado (UE) 2020/1182 (XV Atp. CLP)

CB12 - AQUASCUD REFLEX

SECCIÓN 16. Otra información ... / >>

20. Reglamento delegado (UE) 2021/643 (XVI Atp. CLP)
21. Reglamento delegado (UE) 2021/849 (XVII Atp. CLP)
22. Reglamento delegado (UE) 2022/692 (XVIII Atp. CLP)
23. Reglamento delegado (UE) 2023/707
24. Reglamento delegado (UE) 2023/1434 (XIX Atp. CLP)
25. Reglamento delegado (UE) 2023/1435 (XX Atp. CLP)
26. Reglamento delegado (UE) 2024/197 (XXI Atp. CLP)
27. Reglamento delegado (UE) 2024/2564 (XXII Atp. CLP)
28. Reglamento (UE) 2024/2865

- The Merck Index. - 10th Edition
- Handling Chemical Safety
- INRS - Fiche Toxicologique (toxicological sheet)
- Patty - Industrial Hygiene and Toxicology
- N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition
- Sitio web IFA GESTIS
- Sitio web Agencia ECHA
- Banco de datos de modelos de SDS de sustancias químicas - Ministerio de Salud e Instituto Superior de Sanidad

Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.

Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.

MÉTODOS DE CÁLCULO DE LA CLASIFICACIÓN

Peligros químicos y físicos: La clasificación del producto ha sido derivada de los criterios establecidos por el Reglamento CLP, Anexo I, Parte 2. Los métodos de evaluación de las propiedades químico-físicas se indican en la sección 9.

Peligros para la salud: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 3, a menos que se especifique lo contrario en la sección 11.

Peligros para el medio ambiente: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 4, a menos que se especifique lo contrario en la sección 12.

Modificaciones con respecto a la revisión precedente:

Han sido realizadas variaciones en las siguientes secciones:

03 / 09 / 15.